



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CLAVE: 07PSU0075W

UDS

RVOE: PSU-54/2011 VIGENCIA: A PARTIR DEL 03 DE MARZO DE 2010

TESIS

"LOS CAMBIOS EN LA PUBERTAD EN ADOLESCENTES DE
DOCE A QUINCE AÑOS DE EDAD DE LA COMUNIDAD EL
TRIUNFO, MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS"

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA

PRESENTADO POR:

STEPHANIE DE JESUS GONZALEZ MORALES

ASESOR DE TESIS:
M.A.S. LUCIA GUADALUPE MARTINEZ GOMEZ

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; 21 AGOSTO
DE 2021.

**“LOS CAMBIOS EN LA PUBERTAD EN ADOLESCENTES
DE DOCE A QUINCE AÑOS DE EDAD DE LA ESCUELA
SECUNDARIA 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD
EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS”**

DEDICATORIA

Con alegría y mucho orgullo me lleno de agradecimiento ante mis logros obtenidos hasta el día de hoy al ver mis sueños realizados y con la gracia de Dios que es quien me ha permitido llegar hasta acá, mi principal motivador y a quien tomo como protagonista de esta dedicatoria.

Dios es quien merece todos mis logros, gracias a él me llené de valor para enfrentar cada obstáculo que se me iba a presentar, sabía que él me iba a guiar y lo más importante jamás me iba a dejar sola, confié ciegamente en él y no me fallo hasta hoy puedo estar eternamente agradecida.

Jamás olvidare cuando mi padre me dijo que algún día quería una licenciada, refiriéndose a sus dos hijas, hoy le dedico mis logros y decirle que he logrado ese sueño a través de mi constancia, responsabilidad y mucho esfuerzo.

Mi madre es una de las personas también importantes a quien dedico mis sueños logrados, una de las personas que creyó en mí y me dio su apoyo hasta donde podía y eso lo valoro y lo llevo en mi corazón.

También dedico este momento a familiares, amigos y conocidos que me motivaron para seguir mis sueños creyendo en mí y en lo que puedo hacer, fueron de gran aliento sus palabras para mí.

ÍNDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO PRIMERO	3
1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PUBERTAD	3
1.1 Antecedentes históricos de la pubertad en el mundo	7
1.2 Antecedentes históricos de la pubertad en México.....	13
CAPITULO SEGUNDO	19
2. CONCEPTO DE PUBERTAD	19
2.1 Cambios en la pubertad.....	20
2.1.1 Cambios físicos	21
2.1.2 Cambios psicológicos	22
2.1.3 Cambios sociales.....	23
2.2 Cambios en la pubertad en la mujer	24
2.3 Cambios en la pubertad en el hombre.....	29
2.4 Relación entre pubertad y sexualidad.....	31
2.4.1 Características sexuales primarias	32
2.4.2 Características sexuales secundarias	32
CAPITULO TERCERO	34
3. NORMATIVIDAD	34
3.1 Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México	34
3.2 Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Chiapas	37
3.3 Norma oficial mexicana NOM-009-SSA2-2013, promoción de la salud escolar	44
3.4 Norma oficial mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad	45
3.5 Convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (artículo 4)	47
CAPITULO CUARTO	49

4. DISEÑO METODOLOGICO	49
4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA	51
4.2 POBLACION DE ESTUDIO	52
4.2.1 MUESTRA	54
4.3 INSTRUMENTO DE MEDICION.....	55
4.3.1 OBSERVACION DIRECTA.....	56
4.4 CONCENTRACION DE DATOS.....	58
4.5 ANALISIS DE RESULTADOS	60
4.6 RESULTADOS	61
SUGERENCIAS Y/O PROPUESTAS.....	64
CONCLUSIONES.....	65
BIBLIOGRAFIA	67
ANEXOS	71

INTRODUCCION

La situación y/o problemática a investigar son los cambios que ocurren en la pubertad, específicamente en adolescentes de entre los doce años y los quince años de edad. La importancia de esta investigación es poder conocer todos los cambios que se dan en la pubertad, entre un género y otro, ya que estos cambios son muy diferentes tanto para hombres y mujeres y cada género lo recibe de diferente manera.

Es muy importante saber que estos cambios que se dan en la pubertad influyen mucho en el comportamiento principalmente al comenzar estos cambios ya que no solo se presentan cambios físicos, consigo la aceptación del nuevo cuerpo.

En la actualidad estos cambios se dan de la misma manera que en otras épocas con la diferencia de que estas son aceptadas de diferente manera, ya que en cada época de la vida las personas estamos más informadas y/o más vulnerables a recibir críticas del cuerpo, esto dependerá mucho del entorno del adolescente como maneje esta situación.

En este trabajo se piensa realizar una investigación de los cambios físicos, psicológicos y sociales en la etapa de la pubertad. Identificando los cambios de mujeres y hombres para diferenciar y conocer cada cambio que ocurre en la etapa de la adolescencia.

Los beneficios sociales que se pretenden con esta investigación, es porque no poder presentar estos cambios ante la comunidad el Triunfo, ya que en esta localidad es un lugar rezagado en el cual no se cuenta con mucha información al respecto de este tema, como ello poder hacer conciencia de la importancia de hablar previamente con los adolescentes de estos cambios que son completamente normales.

Otros beneficios que esta puede tener son de poder informar directamente a los adolescentes de estos cambios, ya que, si no tienen confianza de hablar de estos temas con sus padres, será de gran apoyo hacerlos conscientes de estos cambios que vivirán o muy probablemente ya lo estén experimentando.

“LOS CAMBIOS EN LA PUBERTAD EN ADOLESCENTES DE DOCE A QUINCE AÑOS DE EDAD DE LA ESCUELA SECUNDARIA 15 DE SEPTIMBRE DE LA COMUNIDAD EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE TOTOLAPA, CHIAPAS”

CAPITULO PRIMERO

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PUBERTAD

Los orígenes de la atención que se le da a los adolescentes, surgen desde la idea de tomarlos en cuenta como un nuevo grupo social formado por jóvenes, porque antes no sabían distinguir de adolescentes e infantes o niños, para ellos eran personas con las mismas cualidades, no existía una etapa de la pubertad después de la niñez.

Los grupos jóvenes existían desde las civilizaciones y eran llamados así “jóvenes” a lo que ahora lo sustituimos por adolescentes. Las personas de 21 años a 28 años eran etiquetadas como jóvenes sin tener en cuenta el proceso de pubertad vivido anteriormente. Hasta la época de la moderna donde los jóvenes llegan a tener mayor importancia en la sociedad, ya que estos mismos se manifestaban ante la sociedad como una llamada a su atención y apoyos que ellos requieren en ciertas edades donde se vive la adolescencia, específicamente en Europa fue donde los grupos juveniles fueron tomados en cuenta como tal e iban en edades de los 14 años a los 18 años de edad.

Los jóvenes estaban estableciendo relaciones con la demás sociedad y los mercados comerciantes que comenzaban a enfrentar un mundo nuevo ya que los jóvenes eran un punto estratégico de venta, a lo que llevaba a una competitividad y creación de estereotipos, así como tenían una serie de derechos y obligaciones que los hacían tener mayor influencia en la sociedad, como lo es el derecho obligatorio de que todos tuvieran educación.

Durante el siglo XIX y XX comienzas las inquietudes por estudiar más a fondo a los jóvenes, y las problemáticas que se pueden derivar de esto, comprender el comportamiento de los adolescentes que conforme se les daba más importancia más se iban revelando y se necesitaba dar una explicación a la sociedad sobre los jóvenes una definición más clara.

Todo el tiempo ha existido la palabra juventud para referirse a las personas de edades específicas, quienes son consideradas como una edad en la que se tiene mayores capacidades en especial de fuerza, es decir se cuenta con más habilidades y/o fortalezas. Porque cuando se llega a una edad más adulta ciertas cosas se dejan de hacer por lo que el cuerpo se va desgastando y ya no se tiene la misma energía que cuando se era niño y adolescente.

(Molina J. A., 2002) La adolescencia, según Rousseau, es una etapa particularmente sensible a los esquemas demasiado inflexibles, es la única época de la vida que se caracteriza por una autosuficiencia de la “razón” y una actitud displicente ante la opinión. El adolescente tiende a ir más allá de sus necesidades elementales por lo que es necesario que distinga la utilidad real de las cosas para desarrollar la prudencia: la “curiosidad bien dirigida es el móvil de la edad a la que hemos llegado”. La adolescencia está ligada a la pubertad, este grupo social se crea a partir de la importancia que se les da a los jóvenes que a partir de una cierta edad comienza con ciertos cambios para dejar la infancia, este grupo social se le conoce como adolescentes porque se preparan para pasar a la edad adulta, los adolescentes se caracterizan por estar en la etapa de la pubertad, cambios físicos, sociales y psicológicos.

Autores han estudiado a los adolescentes, que muchas veces las causas del comportamiento de los adolescentes se deben por falta de atención por parte de padres, la falta de comunicación, esta rebeldía que se presenta a esta edad y que es interesante saber y conocer porque de este comportamiento y es lo que ha llamado la atención para estudiar a este grupo social.

La historia de los adolescentes es muy interesante ya que en cada lugar del mundo se ha desarrollado de diferentes maneras según las culturas de cada lugar, estas costumbres han sido un principal factor para darle un interés a los jóvenes de ser apoyados y guiados con los mejores consejos y cuidados para

tener una pubertad plena y sin tabús que puedan frenar el deseo de conocer su cuerpo o de poder expresar dudas ante estos cambios que pasaran.

Cabe mencionar que la pubertad en tiempos antiguos se veía como un tabú, conversación que no se debía entablar con los padres, quienes debieran ser los principales en informar sobre estos temas y que los adolescentes se sientan seguros de las decisiones que tomes respecto a lo que están enfrentando y no se vean como un miedo lo que los padres pueden decir, si no verlos como amigos que puedan orientar de la mejor manera basándose en la experiencia misma.

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) fue una de las primeras instituciones educativas que adopto el termino de adolescencia, así como esta institucione se refería a sus alumnos de clases medias y altas, donde se impartió una asignatura de “higiene de la adolescencia y la juventud” esto ocurrido en México. Con las instituciones educativas se fueron quitando tabúes de la pubertad y consigo en tema de la sexualidad para brindar información a los adolescentes, y fueron así los primeros temas que fueron apareciendo en la sociedad, personas que rechazaban aun estos temas que ponía en evidencia ciertas cosas que se venían ocultando, gracias a estas instituciones es como la sociedad fue modernizándose y aceptar estos temas como parte de la vida.

(Phillips, 2020) “la juventud en Europa surge como un fenómeno urbano. La segunda Revolución Industrial genera cambios en las grandes ciudades. El desarrollo del trabajo asalariado implico la regulación del trabajo infantil y la separación de los jóvenes de la economía tradicional y familiar”. En el libro

Teenage. “la invención de la juventud 1875-1945, el periodista Jon Savage explica que la palabra “adolescente” se empieza a utilizar en EE.UU. después de la segunda guerra mundial para los jóvenes entre catorce y dieciocho años.

(Sanchez, 2016/2017) La adolescencia es una etapa de transición entre la niñez y la edad adulta. Esta etapa consiste principalmente en el proceso de formación de la identidad en los individuos.

Según Piaget (1985) “el carácter fundamental de la adolescencia es la inserción del individuo en la sociedad de los adultos”

Para Erik Erikson (1968) “la adolescencia es definida como el periodo en el que se produce la búsqueda de la identidad que define al individuo para toda su vida adulta”

Sigmund Freud menciona “la adolescencia se corresponde con la etapa genital, que se extiende de los 12 a los 15 años aproximadamente, el periodo en que tras una etapa de lactancia en la edad escolar durante la cual la sexualidad se dejó de ejercer sus presiones momentáneamente...”

1.1 Antecedentes históricos de la pubertad en el mundo

La denominada “adolescencia” es un producto cultural occidental, que marca sus hitos y ritos desde lo social, partiendo de la misma creación del término.

(GRACIELA NAPOLITANO, 2012) “en Freud, la pubertad es situada a la perspectiva del desarrollo de la sexualidad infantil, como un segundo comienzo, después de la interrupción que implica la denominada etapa de latencia...en la enseñanza de Lacan, y en el marco de las relaciones de la estructura con el desarrollo, la pubertad es abordada en diferentes momentos de su recorrido en los que se privilegian problemáticas específicas...”

Generalmente al remitirse a la etapa de la vida en la cual ese centra una persona el primer punto de referencia que se tiene en cuenta es la edad, sin embargo solo hasta la aparición de la modernidad, hacia el siglo XVI, empezó a tener en cuenta la edad exacta de las personas para determinarse en qué etapa de la vida se encontraba [...] en épocas de la edad media las etapas de la vida no eran determinantes más allá de los roles sociales que se adquirían al pasar por estas, de hecho los habitantes de este periodo no poseían una conciencia clara del paso de la niñez y adultez (Thomas, S.F)

Los comienzos en que los adolescentes tienen un lugar en la sociedad fueron en la antigua Roma donde los jóvenes de quince años se consideraban adolescentes y se representaba mediante una ceremonia donde estos jóvenes en su infancia vestían una toga purpura y cuando cumplían quince años la cambiaban por una toga blanca lo que hacía verlos con la misma toga que los adultos usaban. En la edad media las etapas vitales del ser humanos se representaban por seis etapas:

- Primera etapa constaba de la infancia que correspondía a los 0 a 7 años de edad.
- Segunda etapa era la pueritia de los 8 a 14 años.
- Tercera etapa es la adolescencia de los 15 a 35 años, en estas edades estas personas son capaces de procrearse.
- Cuarta etapa era la juventud de los 36 a 50 años. Donde tenían un valor en la sociedad más fuerte ya que estaban en una edad adulta donde sus decisiones eran tomadas en cuenta.
- Quinta etapa se le llamaba senectud y correspondía a las edades de los 51 a 70 años de edad.

- Sexta etapa era la vejez y correspondía de los 70 años en adelante.

“Los historiadores también han especulado sobre una difusión mundial de las ideas y conceptos asociados con la adolescencia. La idea de la adolescencia surgió en occidente en el siglo XIX, en parte como resultado de la creciente investigación sobre los niños. La idea se correspondía, con los periodos más largos de escolarización y dependencia de los adolescentes, inicialmente en las clases medias en particular, y también con un inicio cada vez más temprano de la pubertad, probablemente como resultado de una mejor nutrición, y de los contactos heterosexuales”. (N.Stearns, 2018)

Durante el siglo XIX las personas podían empezar a trabajar a la edad de los siete años ya que no existían grados altos de estudios, lo que hacía que por lo mismo los niños trabajaran a tan corta edad, además de la gran demanda de pobreza que ha existido en el mundo lo que ha orillado a los infantes a no continuar con sus estudios para contribuir con los gastos de su hogar. Después de la revolución industrial es cuando las personas empezaban a cambiar su mentalidad y sus ideales de estudios comenzaban a notarse, porque los niños ya eran preparados, dándoles educación, claro esto solo era para los jóvenes de la clase alta y media quienes comenzaban a estudiar, mientras que los de la clase baja como los hijos de los obreros aun no tenían esos privilegios de estudiar y seguían en la misma situación.

Con el tiempo el estudio fue obligatorio lo que hizo que inclusive los niños de la clase baja comenzaran sus estudios y no trabajaran desde muy pequeños.

(Kustrin, Juventus, Teoría e Historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis, 2007) la educación primaria obligatoria se estableció en Suecia en 1842, y en Gran Bretaña en 1870. En Francia las leyes de Jules Ferry entre 1881 y 1882 hicieron la enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria entre los 6 y los 13 años [...] más lenta fue aun la extensión de la educación secundaria, que solo creció considerablemente después de la segunda guerra mundial, aunque todavía fuera escasa la proporción de jóvenes que tenían acceso a esta.

1900-1920

La adolescencia era vista como la edad en que dejabas a la niñez para poder ser responsable de tus propias decisiones con un grado bajo de adultez, los preparaban para la vida, en esta etapa la mayoría de los adolescentes no podían estudiar, porque a muy temprana edad los ponían a trabajar.

1930-1940

La falta de empleo o el poco valor que se daba a la mano de obra obligaba a los adolescentes a trabajar para ayudar a los gastos económicos, lo que hacía que abandonar sus estudios, aproximadamente a los siete y diez años de edad ellos ya eran vistos como personas capaces de trabajar.

1950-1960

Con el paso del tiempo los adolescentes llegan a ser un foco importante para la sociedad, ya que estas eran cada vez más involucradas ante las acciones de la sociedad. Se pretendía que se les diera atención, derechos y respeto hacia ellos en un mundo donde fueran tomados en cuenta como el futuro de lo que se aproximaba.

1980-1990

La industria sube su nivel de venta al ver que los adolescentes eran los más interesados en sus productos. Eran los máximos consumidores de ropa, música, cosméticos, deportes...

Todo esto llevo a cambiar la mentalidad de los adolescentes que después fueron cuestionadas en la sociedad, por el tipo de cultura que se estaba dando, lo que llevar a la sociedad a estudiarlos para poder comprender su comportamiento.

Hoy en día los adolescentes ya tienen el derecho de estudiar y ver que sus derechos sean cumplidos por sus padres y/o cuidadores, así como la misma autoridad. Aunque aún se ve a niños trabajando este número de infantes ha disminuido en gran cantidad, por lo que ya se ha hecho mayor conciencia de los

derechos que los adolescentes y niños tienen, así como las obligaciones que tienen.

A principios de la edad media los infantes no tenían educación sexual que les permitiera ver y saber a qué etapa de la infancia seguía y que cambios iban tener en esa etapa, simplemente era un momento que llegaba a la vida de estos jóvenes así de golpe sin ninguna plática con sus padres que los pudiera orientar en estos cambios y simplemente de la infancia llegaban a la adultez. Las etapas del siglo XVII eran la infancia, juventud y vejez. Haciendo que la juventud supuestamente llegaba a una edad que ahora la podríamos considerar tardía que iba de los 40 a 50 años de edad y de ahí en adelante comenzaba la vejez. Sin mencionar la etapa de la adultez.

La importancia de los jóvenes como grupo social no era tan olvidado, sin embargo, no se le daba la importancia que ahora se le da, ya que, en épocas anteriores, era muy común ver más a las mujeres jóvenes casarse, lo que las hacía pasar de un momento a otro a una etapa adulta con responsabilidades diferentes que las hacía integrarse más a la sociedad y de cierta manera dejar de pertenecer a la etapa adulta.

Durante la etapa de la edad media y la edad moderna se dan los primeros comienzos de una educación hacia los jóvenes, solo para la clase alta quienes tenían más posibilidades de poder tener una educación de acuerdo a su edad, donde les permitiera una mayor independencia por los conocimientos adquiridos, poder tener un estilo de vida, una casa propia sin necesidad de estar en matrimonio.

(Kustrin, juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis, 2007) menciona que el proceso de conformación de la juventud como grupo social definido se inició en Europa entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Para Oliver Galindo considera que la juventud contemporánea es menos libre que la del Antiguo Régimen, pero con el advenimiento del pluralismo de pensamientos y valores...la adolescencia ha pasado a ser momento de toma de importantes decisiones personales en todos los aspectos.

Hoy en día en el mundo actual los jóvenes son los que más enfoque en la sociedad tiene, las miradas y la atención están en los adolescentes, las cosas han cambiado radicalmente, y aunque aún persisten algunos tabúes, se ha logrado formar a los adolescentes para que tengan una pubertad plena y libre.

1.2 Antecedentes históricos de la pubertad en México

El concepto de adolescencia llegó a México en el siglo XIX durante el gobierno de Porfirio Díaz. A mediados del siglo XIX los adolescentes eran personas a partir de los 11 años hasta los 25 años de edad. Durante el porfiriato, los jóvenes tuvieron mayor importancia, al verlos como el futuro de México.

Al principio no se veía a los adolescentes como una etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales, si no como un nuevo grupo social que estaba empezando a surgir, o como un joven consumidor, esto cuando grandes empresas comienzan a crear productos o servicios enfocados a ellos, viéndolos como una estrategia de venta.

Estaban en busca de un México más moderno, donde los adolescentes se les diera mayor atención y las decisiones tomadas también involucraran a los adolescentes. Con el paso del tiempo surgieron varios significados de la definición de la palabra adolescencia, visto desde varios contextos, religioso, político, médicos, educadores, psicólogos... el termino de adolescencia fue introducida en México en el siglo XIX y a principios del siglo XX. La etapa de la adolescencia la veían como una oportunidad de explorarla y estudiarla, ya que causaba inquietud en la sociedad, los más interesados en conocerlos fue para los católicos, ellos capturaron toda su atención en los jóvenes, se pensaba que en esta etapa se formaban las identidades de cada individuo.

En 1868 se fundó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), formaba a futuros adolescentes para el futuro de la nación, educaba a los adolescentes con conocimientos científicos que apoyaran a su formación en este proceso de estudio, dejando a un lado los temas religiosos. Esta fue una de las primeras instituciones educativas que tomaron importancia a los adolescentes en temas de pubertad y sexualidad, de esta manera fue como esta institución utiliza al concepto “adolescentes” para así llamar a sus alumnos de su preparatoria.

La secretaria de educación pública creó secundarias que cumplieran con las necesidades intelectuales de los adolescentes, adoptando formas de enseñar de países extranjeros, haciendo más exigente en el ámbito educativo ya que eso tenía un que ver mucho en el desarrollo físico y emocional de los adolescentes.

Los adolescentes solo están acostumbrados al campo, y aun cuando llego la educación a sus lugares no todos tuvieron las mismas oportunidades, con el paso del tiempo eso se fue optimizando para todos haciendo llegar la educación hasta para los más rezagados. Desde finales del siglo XIX hasta la década de 1920 el término “adolescente” fue aplicado, predominantemente, a los estudiantes de entre doce y diecinueve años de las escuelas secundarias, preparatorias del país. Muchos varones pertenecían a las clases privilegiadas de otros estados fueron enviados a la ciudad de México (MEZA-HUACUJA, 2019)

Con el paso del tiempo fueron llegando más escuelas al país, como beneficio a los jóvenes, para educar de la manera más correcta a los adolescentes, orientándolos a tomar las mejores decisiones en su vida y más para una salud sexual correcta que permita al joven vivir su pubertad de la mejor manera y cuidándose de los riesgos que esta edad tiene por los comportamientos que se optan tener.

La llegada de la educación al país fue compleja, ya que la iglesia era muy apegada al gobierno esta se interpuso al ver que las asignaturas eran en su

mayoría científicas, esto ocasiono debate con la iglesia ya que esta veía inmoral las materias impartidas, esto ocasiono protestas para que la ENP deja de dar servicio y llegaras nuevas escuelas con enfoques religiosos.

Después llega a México las escuelas secundarias en 1934, con un enfoque más moderno para los jóvenes, estas fueron secundarias públicas y esta vez eran para todas las clases sociales.

“La organización mundial de la salud (OMS) define a la adolescencia como una etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales” (salud, 2015)

(RME, s/f) menciona que la educación sexual en México se incluyó en los programas de educación básica desde 1974, siendo este acontecimiento pionero en América latina. Los temas de pubertad y la reproducción humana se comenzaron a discutir en quinto de primaria, mientras en secundaria se abordaban temas como la prevención de embarazos e ITS. Sin embargo, este evento no quedó exento del rechazo, puesto que desde entonces genero polémica en los padres de familia, provocando que se quemaran los libros de texto gratuito, no obstante, esto no freno a las políticas.

Hoy en día en México las cosas han cambiado ahora la gente tiene la mente más abierta para orientar y dejar que otras personas expertas en el tema orienten a sus hijos en temas de cuidado a su sexualidad.

La evolución de la historia de los adolescentes se ha dado de una manera lenta, ya que a la mayoría de las personas les ha costado un poco abrir su mentalidad de lo que están viviendo, los estereotipos han ayudado o influido en la manera de actuar de los adolescentes y han cobrado mayor importancia en la sociedad. Como por ejemplo que la mayoría de las organizaciones centran sus objetivos o sus objetos son los adolescentes quienes se han convertido en los principales consumidores de productos y servicios siendo el foco de atención para los comerciantes.

Otra manera de ver como ha evolucionado la manera de ver a los adolescentes es porque algunos programas se ha enfocado en ellos, en brindarles apoyo para que estos mismos continúen con sus estudios, al brindarles becas de apoyo de manera equitativa tanto para hombres como mujeres, haciendo que la mayoría de las escuelas sean laicas, o con programas que incentiven a los alumnos crecer como ciudadanos en un mundo sano, donde existen campañas para evitar que los adolescentes no caigan en el mundo de las adicciones. Este tipo de actos han demostrado como a este grupo social se le ha dado la mayor importancia para que esta etapa en la que vivan sea de manera plena y ya no se sigan cometiendo los errores anteriores.

Los cambios notorios de cómo se veían los adolescentes a la importancia que se les ha dado hasta hoy es muy notoria, sin embargo, no se ha logrado el desarrollo deseado para ellos donde cuenten con la mayor información posible para vivir en una etapa de la pubertad con el acompañamiento que deben tener.

CAPITULO SEGUNDO

2. CONCEPTO DE PUBERTAD

La Real Academia Española (RAE) define a la pubertad como primera fase de la adolescencia en la cual se reproducen las modificaciones propias del paso de la infancia a la edad adulta. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) como se cita en (Abad, s.f) la adolescencia es el periodo que abarca de los 10 a 19 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase y llega hasta los 14 a 15 años, momento en el que el periodo de cambios físicos culmina con la capacidad reproductiva adulto.

Podemos decir que la pubertad es la etapa donde ocurre una serie de cambios físicos y emocionales en los adolescentes, es donde nos desarrollamos tanto hombres como mujeres, la etapa vital de nuestro crecimiento. Cabe recalcar, que las edades varían mucho de cada individuo, existe la pubertad temprana que es cuando se comienzan a ver estos dichos cambios de la pubertad a partir de los 8 a 11 años de edad, se dice que es temprana porque a comparación de la mayoría de los niños sus cambios los viven desde muy niños a diferencia de los demás que sería a partir de 12 años de edad que es la edad más común en que se presentan estos cambios. Y la pubertad precoz es cuando el adolescente va de los 13 a 14 años aproximadamente y estos no presentan cambio alguno, que no es el caso de la mayoría. Pero tampoco es algo normal.

(Diz, s.f) La adolescencia emerge con la aparición de los primeros signos de la transformación puberal. Desde el comienzo de este periodo van a ocurrir cambios hormonales que generan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, con la acentuación del dimorfismo sexual, crecimiento en longitud, cambios en la composición corporal y una transformación gradual en el desarrollo psicosocial. Todos estos cambios tienen una cronología que no coincide en todos los individuos y es más tardía en los hombres que en las mujeres.

(Profamilia, 2015) es una etapa de la vida que usualmente inicia entre los 13 y 15 años. En ella los hombres y mujeres experimentan cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. La adolescencia empieza con la pubertad y termina cuando los cambios se estabilizan alrededor de los 19 años. Es importante mencionar que los cambios no se dan al mismo tiempo en todos los adolescentes: en las niñas empiezan a ser perceptibles entre los 13 y 15 años y en los niños, aproximadamente entre los 13 y 14 años.

2.1 Cambios en la pubertad

Los cambios en la pubertad ocurren tanto en mujeres como en hombres a la edad aproximada de los 12 a 18 años que corresponden a la etapa de la adolescencia, seguida de la niñez y antes de la adultez. Para ambos sexos les ocurren cambios tanto comunes como muy diferentes, los cambios pueden ser físicos, psicológicos y sociales que pueden ser causa de su comportamiento. A unos les llega a un a edad temprana a otro a la edad en la que la mayoría le llegan estos

cambios y a otro tiende a tener un atraso en su desarrollo, que dependerá de factores externos. Estos cambios producidos en la etapa de la pubertad llegan a durar unos 3 a 4 años para que cada adolescente llegue a su punto máximo de cambios en el que al crecimiento que llegue en su mayoría será el que tendrá para toda su vida ya que es la única etapa en la que crecemos. Se dice que una vez que se logran estos cambios los adolescentes se encuentran listos para procrearse que ese es el objetivo de la pubertad hacer maduramente sexuales a los jóvenes.

2.1.1 Cambios físicos

En la etapa de la pubertad se presenta un cambio repentino en el cuerpo, como lo es el crecimiento, el aumento de estatura y peso y esta se vuelve muy evidente, se dice que a los 18 años de edad el individuo deja de aumentar en cuanto a su estatura y habrá llegado a su máxima estatura.

Desarrollan cambios en los órganos sexuales para ambos sexos, haciendo que estas tengan cambios sexuales primarios y secundarios. Lo que les hace tener un cierto grado de maduración sexual. Como, por ejemplo: estos cambios de los órganos son como el pene, vagina, útero, trompas de Falopio, testículos, vesícula. Se hace presente el vello en el cuerpo, como lo es en las piernas, brazos, axilas, cara en especial en el pubis, cambios en la voz, cambios en la piel, esta se vuelve más grasosa y surgen los tan populares granos/acné tanto en hombres como en mujeres. En cuanto a las mujeres esta la aparición de la menarquia, es decir el inicio del ciclo menstrual y/o de fertilidad y para los hombres las emisiones nocturnas, también llamados sueños húmedos.

2.1.2 Cambios psicológicos

Además de los cambios físicos están los cambios psicosociales que son evidentes en esta etapa de la pubertad y más se ve reflejada por el comportamiento de los adolescentes. Las ideas de los jóvenes son muy cuestionadas ya que en esta etapa su ideología es completamente otra a la de un niño y un adulto porque lo hace tener un choque de ideas que hace a los jóvenes no sentirse comprendidos y apoyados.

Rechazo o no aceptación de su cuerpo, creando estereotipos que los hace pasar algunas veces por depresiones por no tener el cuerpo deseado, el adolescente le baja autoestima, se preocupa todo el tiempo por verse bien y muchas veces no porque esta persona este a gusto como es si no para sentirse parte de un grupo social. Aunque al principio ocurre todo lo contrario este rechazo se debe a que probablemente son los primeros en su grupo social en ver estos cambios y estas mismas personas las hace sentirse extraños, diferentes ante estos lo que le causa inseguridad y les da por esconder su cuerpo por pena.

Los adolescentes en esta etapa también viven un tiempo de rebeldía en la que solo hacen lo que esta correcto para ellos, dejándose llevar por las emociones que viven día a día, ya que si un día se sienten bien con ellos o sus padres al

otro puedan sentir todo lo contrario lo que los obliga a vivir una serie de emociones y sentimientos que muchas veces ni ellos saben lo que quieren y solo viven por vivir.

2.1.3 Cambios sociales

Los jóvenes no son “entendidos” desde el punto de vista de ellos y de ahí sale este confrontamiento de ideas que se tiene más con los padres de familia y después con el resto de su familia, es una edad en la que más necesitamos ser dependientes de nuestros padres pero en esa edad se cree que lo mejor es estar lejos de los padres por estos choques ideológicos, por el simple hecho de sentirse que no se encaja con la familia ni con la sociedad. Aunque algunos jóvenes se han alejado de sus padres la mayoría ha regresado a su casa, porque se dan cuenta que necesitamos más que nunca de los padres.

La falta de información por parte de los padres hacia los adolescentes hace que estos mismos no acepten su cuerpo. Los adolescentes se sienten juzgados por la sociedad al ver que cambios se producen en su cuerpo, ya que no se educan sexualmente en casa y en la escuela porque sigue como tabús estos temas tan normales, que hace que los adolescentes entren en conflicto con lo que enfrentan por los cambios ocurridos y que la misma sociedad no hace sentirlos protegidos y apoyados a los cambios que ocurren. El apego hacia los amigos resulta influyente para que los adolescentes, los amigos que se tienen ya sea por alguna cosa en común hace que se dé un desapego hacia los padres y quienes influyen mucho en nuestro pensar y vivir el día a día porque así como puede ser un grupo

sano que aporte a nuestros conocimientos llega a ser un grupo de riesgo también, por lo que en su mayoría está pasando por estos cambios de la pubertad donde no toman en cuenta las opiniones que los adultos o personas más maduras dejándose llevar por lo que para ellos es lo correcto en un impulso de rebeldía en el que están pasando.

2.2 Cambios en la pubertad en la mujer

Las mujeres tienen cambios radicales en la etapa de la pubertad, que las hace ver más maduras. Algunos cambios que las mujeres adolescentes pasan en la pubertad son el crecimiento de los pechos, aparición del vello púbico, ensanchamiento de caderas, aumento en la estatura, los órganos sexuales internos aumentan de tamaño, aunque no es muy notorio en las niñas también hay un cambio en la voz, crecimiento de vello en las axilas, piernas y brazos por mencionar algunos cambios. Los cambios más importantes o los que son más evidentes en la mujer son la menarquia, la pubarquia y la telarquia: La menarquia es la primera menstruación de la mujer, comienza su periodo fértil de la mujer en la etapa adolescente y es una secreción gradual de hormonas. Representando la madurez sexual de la mujer y que esta está lista para reproducirse. (Sidney Cano Melena, Ciencia y Tecnología, 2019) menciona que la primera menstruación se conoce como menarca y desde que esta ocurre se presentará cíclicamente cada 28 días, aunque puede variar de 23 a 24 días hasta 34 o 35, dependiendo de cada mujer.

Cabe recalcar que la edad en la que se presenta la menarquia se ve directamente relacionada con el crecimiento que está teniendo el adolescente y de su índice de masa corporal (IMC). La pubarquia femenina es la aparición del vello púbico y se da entre los 8 a 15 años de edad, esta fase pubarquia representa el desarrollo del vello sexual que es a lo que más se asocia. (Molina C. T., Desarrollo puberal normal. Pubertad precoz, 2009) dice que la adrenarquia o pubarquia precoz: presencia de vello púbico antes de los 8 años en niñas o de los 9 años en niños, que se puede acompañar de acné, axilarquia y sudor apocrino [...]

La telarquia es el desarrollo de la mama, con ello la aparición del botón mamario, esto ocurre normalmente entre los 8 años y los 12 años de edad, donde se puede apreciar conforme el paso del tiempo como aumenta el tamaño de los senos, que este varía dependiendo de cada mujer. Los cambios más notorios en la etapa de la pubertad son los cambios físicos, donde podemos observar a simple vista como el cuerpo cambia de forma y se pierde la apariencia de niños que teníamos como, por ejemplo:

“Crecimiento de las mamas, el tamaño de los senos aumenta y de los pezones también, al darse este cambio es cuando las niñas comienzan a usar los corpiños para que no se noten los pezones, la estatura cambia, durante todo el proceso de cambios los adolescentes están aumentando su tamaño con frecuencia hasta llegar a su máxima estatura que se cree es hasta los dieciocho años de edad.”

La distribución de la grasa corporal se hace presente y con ello el aumento en el apetito que en algunos adolescentes causa conflicto porque si esto no se sabe

manejar de la mejor manera puede provocar los trastornos alimenticios como lo es la anorexia y la bulimia. (UNAM, s.f) en las últimas décadas se ha observado un aumento en los trastornos de la conducta de la conducta alimentaria entre los adolescentes. Su origen es una combinación de factores psicológicos (baja autoestima, depresión y ansiedad, entre otros), biológicos (factores genéticos y desajustes de los neurotransmisores que controlan el hambre) y socioculturales (presión de los demás para tener un “cuerpo perfecto”, estereotipos impuestos por los medios de comunicación y la publicidad, etc.) pueden afectar a cualquier persona, aunque es mucho más común durante la adolescencia y principalmente en mujeres.

La pubertad es una etapa de cambios que provocan en los jóvenes una fuerte tensión física, emocional y social; y, por si fuera poco, vivimos inmersos en cultura que le da gran importancia a la imagen corporal, basada en patrones estéticos que promueven una delgadez extrema y fomenta el cultivo del cuerpo como una forma de éxito y aceptación social. Es muy fácil identificar entre la bulimia y anorexia, se mencionan como parte de los cambios porque es muy importante conocer que cambios ocurren en nuestro cuerpo, cambios alimenticios que cada adolescente lo enfrenta de diferente manera y claro detrás de esto se encuentran una serie de factores que influyen mucho en la alimentación del adolescente.

La anorexia es cuando la persona se siente obesa y trata de comer porciones mínimas para no subir de peso, se sienten gordos, aunque estén muy delgados, en si imaginación o percepción se ven con peso de más, pero en realidad no es

así. Este trastorno se hace ver más evidente porque se puede ver como estas personas dejan de comer grasas o cosas que saben los harán subir de peso o inclusive hay ocasiones que no comen nada. Suele ser muy grave esta enfermedad ya que la adolescencia es una etapa primordial en nuestras vidas, ya que es la unca etapa de crecimiento y desarrollo lo cual requiere de la mayor condición esto implica estar y/o procurar estar lo más sano posible y el no comer afecta en el desarrollo.

Cuando una persona sufre de bulimia se vuelve un poco más complejo detectarlo, ya que si la persona sabe esconder su problema no lo hace fácil de percibirlo, cuando una persona tiene bulimia suele comer en grandes porciones, más de lo que su cuerpo necesita, y en la mayoría de las veces solo es comida chatarra, que no le hacen bien a su cuerpo, este exceso de comida los hace verse obesos, de igual forma que la anorexia esto es provocado por factores que orillan a los adolescentes tener anorexia o bulimia, cuando una persona sufre estos trastornos es porque el problema es mas allá que una mala alimentación. Las personas bulímicas una vez que sienten culpa por haber comido en exceso, hace que estas provoquen vomito, para sacar todo lo consumido y no se vea reflejado en su peso. Los padres de familia y/o cuidadores deben estar muy al pendiente del desarrollo de los adolescentes, para que su crecimiento y etapa de la pubertad se pueda llevar a cabo con éxito y no afecte a su salud, detectar cualquier problema o señas que evidencien que la adolescente está teniendo problemas alimenticios como la anorexia o la bulimia.

El ensanchamiento de caderas que tiene la mujer es algo muy normal en el desarrollo de la adolescente, la grasa que tenemos una parte de ella se acumula en las caderas y esto no solo es para que la figura femenina se vea mejor, sino porque sirve para preparar el cuerpo para tener un bebe , ya que en el momento del parto las caderas tiene un papel muy fundamental para dar a luz, es por eso que los hombres no se les ensanchan las caderas como las mujeres porque ellos no son los que tienen a los bebes.

Cada cuerpo es distinto, es por eso que el ensanchamiento de caderas varía mucho en el tipo de mujer hay quienes tienen muy pronunciadas las caderas y hay quienes no las tengan tan grandes. (Huitzil, s.f) la cadera ancha en las mujeres, está relacionado a los estrógenos, las hormonas que se encargan de distribuir la grasa en el cuerpo. Si después de tener relaciones sexuales has notado aumento en tu cadera, es más probable que esté relacionado a un aumento de peso. Es un mito cuando se dice que las caderas se ensanchan por tener sexo o relaciones sexuales, cada mujer aumenta de tamaño su cadera por la cantidad de grasa que se tienen en el cuerpo no por tener relaciones sexuales, que, si es comprobado que una persona con pareja tiene más apetito que una mujer que esta soltera, pero recaemos en los mismo es por la grasa acumulada en el cuerpo que hace que se caderas se ensanchen.

Cambios en la vagina, el útero y los ovarios, estos hacen aumentar el tamaño y su forma para prepararse una para la aproximación de la menstruación, además de que estos cambios son parte de la madurez sexual que la mujer tendrá, y que

estará lista para procrearse. Un cambio muy importante y que marca el inicio de la madurez sexual, y que está ya puede quedar embarazada. El ciclo menstrual comienza desde el primer periodo es decir desde el primer día que se perciba la regla así será hasta que la persona tenga la edad en la que se haga presente su menopausia. Los periodos menstruales que se dan varían mucho el tiempo en cada mujer alrededor de 3 a 5 días se ve la menstruación normalmente se tiene que dar cada 28 días, pero este varia también se puede dar cada 21 a 35 días, no es normal si pasa uno, dos o más meses sin ver la menstruación y no estar embarazada a menos que si lo esté esa persona.

Otro cambio que es muy notorio es el cambio en la piel, esta que en especial la cara se vuelve más grasa, y es donde se vuelve un problema para los adolescentes porque comienzan a tener acné, en algunos los granos se hacen muy presentes en exceso y eso causa conflicto en los adolescentes ya que justo en esa edad es cuando más se preocupan por su apariencia y el tener granos los hace tener una baja autoestima o inclusive ser motivo de burla para sus compañeros o amigos. Y en las niñas que son quienes más les importa su aspecto físico son a quienes más les afecta este cambio en la piel.

2.3 Cambios en la pubertad en el hombre

Algunos de los cambios que los hombres adolescentes tienen en la etapa de la pubertad son el crecimiento de los testículos, crecimiento del pene, aparición del vello púbico, primera eyaculación, aumento de la estatura, cambios en la gravedad de la voz y esta se hace muy evidente, crecimiento de la varaba y bigote

a excepción de los lampiños, aparición del vello en piernas, axilas y brazos, acné, piel grasa... Los hombres tienden a retrasarse un poco con el crecimiento en la estatura, ya que estos llegan a aumentar su estatura a los 12 a 13 años o los 16 años.

Uno de los cambios más evidentes de los hombres en la pubertad son la pubarquia, la espermarquia y la ginecomastia:

La pubarquia masculina es uno de los primeros signos puberales y es la aparición de vello púbico en varones de entre 8 a los 15 años de edad. La espermarquia se da aproximadamente a los 14 años de edad, y es la primera eyaculación del hombre, para que esta eyaculación sea fértil o el niño pueda ser fértil antes necesita que sus testículos y semen estén bien desarrollados, la eyaculación es cuando el pene se endurece a lo que está ligado a una excitación y este mismo saca un líquido viscoso. Esta eyaculación que los hombres tienen se relaciona con los sueños húmedos o emisiones nocturnas, porque los varones mientras duermen tienen una eyaculación involuntaria.

La ginecomastia puberal es el crecimiento palpable de las mamas que se observa en un tercio de los chicos hacia la mitad de la pubertad, es un proceso autolimitado y una variable del desarrollo normal (Molina C. T., Desarrollo puberal normal. Pubertad precoz, 2009)

2.4 Relación entre pubertad y sexualidad

Define pubertad (M. Guemes-Hidalgo, 2017) el termino pubertad proviene del latín “pubere” que significa pubis con vello. Es un proceso biológico en el que se produce el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios [...]. La madurez sexual es cuando una persona puede reproducirse mediante un orgasmo. El principal signo de madurez sexual del hombre es la espermarquia que se ve asociado con las emisiones nocturnas y las mujeres con la menarquia.

(Sidney Cano Melena, sexualidad humana, 2019) la sexualidad forma parte del desarrollo humano. Inicia desde el nacimiento y continua a lo largo de la vida. Se expresa mediante cuatro potencialidades: afectividad, erotismo, género y reproductividad. En la adolescencia, cuando demuestras o te demuestran afecto, cuando sientes atracción física por alguien que te gusta, cuando notas las diferencias de comportamiento de hombres y mujeres y cuando te das cuenta de que tu cuerpo a madurado sexualmente, estas experimentando esas cuatro potencialidades.

Con la escala de Tanner podemos medir la maduración sexual de cada persona ya que mediante sus estadios (telarquia, pubarquia y gonarquia) podemos saber en qué etapa de maduración se encuentran, tanto para hombres como mujeres en su libro Growth at adolescence.

2.4.1 Características sexuales primarias

Las características sexuales primarias son los órganos reproductores. En la mujer son los ovarios, el útero y la vagina, y en el hombre, los testículos, la próstata y las vesículas seminales. Durante la pubertad, estos órganos maduran y crecen (Bonett, s.f). Las características sexuales primarias son los procesos en el cual los órganos sexuales se agrandan y maduran, y estas son necesarias para su reproducción.

Los cambios que ocurren en las mujeres durante los caracteres sexuales primarios es que les comienza a crecer el útero, la vagina se les pone más gruesa (aumenta su tamaño) para después presentarse la menarquia (menstruación). De igual manera los cambios en los hombres durante los caracteres sexuales primarios es que aumenta el tamaño de sus testículos, el escroto se agranda, el pene se alarga además de la presencia de semen que es a lo que llamamos la espermarquia (eyaculación).

2.4.2 Características sexuales secundarias

A diferencia de las características sexuales primarias están no están relacionados con los órganos sexuales, que es lo que pasa en las primarias. En el caso de las características sexuales secundarias también ocurre cambios, pero estas en diferentes partes del cuerpo ajenos a los órganos sexuales reproductores, cambios como, por ejemplo:

“Crecimiento de senos, cambio de voz en mujeres y hombres, pero se hace más evidente en los hombres, ensanchamiento de hombros para los hombres, el crecimiento de vello púbico, en las axilas, brazos, piernas, cara como lo es barba y bigote en los hombres, así como la piel cambia y la piel de la cara se vuelve grasosa y con acné”.

(Alberca, 1996) aparición de las características sexuales secundarias: se trata las características fisiológicas que son signos de maduración, pero que no intervienen directamente en la reproducción. En ambos sexos: crecimiento del vello púbico y axilar, de la cara y del cuerpo en general, cambios en la voz, que se hace más profunda porque crece la laringe y por causas hormonales, sobre todo en los chicos, cambios en la piel, que se hace más grasa y dura [...]

Características sexuales secundarias en mujeres: son el crecimiento del vello corporal, la voz cambia, la piel de la cara es más grasa y con ello la aparición de grano o acné, desarrollo de los senos y de las caderas que se ensanchan, pero el cambio más importante en la mujer y que representa su maduración sexual es la menarquia, cuando tiene su primer periodo menstrual.

Características sexuales secundarias en hombres: la voz se hace más grave, crecimiento del vello corporal, la piel de la cara se vuelve grasa a lo que lleva la producción de acné, aumenta el tamaño del pezón, crecimiento del pene, testículos con ello llega la maduración sexual para el hombre con la eyaculación (espermarquia) mediante emisiones nocturnas.

CAPITULO TERCERO

3. NORMATIVIDAD

3.1 Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México

Decreta (Nieto, 2014) en el artículo primero. Se expide la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Artículo 1. La presente ley de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional, y tiene por objetivo:

- I. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad en los términos que establece el artículo 1º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección, y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte;
- III. Crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de protección Integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, a efecto de que el Estado cumpla con su responsabilidad de garantizar protección, prevención y restitución integrales de los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido vulnerables [...]

Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades realizaran las acciones y tomara medidas de

conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto deberán:

- I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;
- II. Promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, y
- III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia [...]

Artículo 5. Son niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Para efectos de los tratados internacionales y la mayoría de edad, son niños los menores de dieciocho años de edad [...]

Artículo 7. Las leyes federales y las entidades federativas deberán garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; así como prever, primordialmente, las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral plenos.

Artículo 12. Es obligación de toda persona que tenga conocimiento de casos de niñas, niños y adolescentes que sufran o hayan sufrido, en cualquier forma violación de sus derechos, hacerlo del conocimiento inmediato de las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente y, en su caso, instrumentar las medidas cautelares, de protección y de restitución integrales procedentes en términos de las disposiciones aplicables.

Título segundo. De los derechos de niñas, niños y adolescente

Artículo 13. Para defectos de la presente Ley son derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo;
- II. Derecho de prioridad;
- III. Derecho a la identidad;
- IV. Derecho a vivir en familia;
- V. Derecho a la igualdad sustantiva;
- VI. Derecho a no ser discriminado;
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- XI. Derecho a la educación;

- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento;
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión, cultura;
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- XV. Derecho de participación;
- XVI. Derecho de asociación y reunión;
- XVII. Derecho a la intimidad;
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- XIX. Derecho a niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la información y comunicación.

3.2 Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Chiapas

(Coello, 2015) hace saber a sus habitantes los decretos

Artículo 1. Las disposiciones de la presente ley son de orden público e interés social y sus disposiciones son de observación obligatoria en el Estado y Municipios de Chiapas, y tiene por objeto reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derecho, con pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los tratados internacionales de lo que es Estado mexicano forma parte, en la Constitución Política del Estado de Chiapas y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Artículo 2. Para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes, las autoridades del Estado y de los municipios realizarán las acciones y tomarán medidas necesarias, de conformidad con los principios establecidos en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:

- I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de los derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno.
- II. Promover la participación, tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, étnicos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.
- III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia.
- IV. Considerar de manera primordial el interés superior de la niñez, en la toma de decisiones sobre una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes. Cuando se presenten diferentes interpretaciones, se elegirá la que satisfaga de manera más efectiva este principio rector.
- V. Cuando se tome una decisión que afecte a niñas, niños o adolescentes, en lo individual o colectivo, la autoridad competente deberá evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales.
- VI. Fijar los lineamientos y establecer las bases para la participación de los sectores privado y social en la instrumentación y evaluación de las políticas públicas y de las acciones para garantizar el goce, la defensa y la presentación jurídica, asistencia, provisión, promoción, prevención, protección, restitución y vigencia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 3. La aplicación de la presente Ley estará a cargo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el ámbito de sus respectivas competencias y de los Ayuntamientos de acuerdo a su competencia y jurisdicción.

Artículo 4. El Estado y sus Municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligados al cumplimiento del objeto de la presente Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto protección, promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales.

Artículo 6. Se considera niñas y niños los menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.

Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es adolescente; y en caso de que exista la duda de que, si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.

Artículo 7. A fin de garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades del Estado y los municipios se regirán y aplicarán la presente Ley de conformidad con los siguientes principios rectores:

- I. El interés superior de la niñez.
- II. La universalidad, independencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de las niñas niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales.
- III. Igualdad sustantiva.
- IV. La no discriminación.
- V. La inclusión.
- VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- VII. La participación.
- VIII. La interculturalidad.
- IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades.
- X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales.
- XI. La autonomía progresiva.
- XII. El principio por persona.
- XIII. El acceso a una vida libre de violencia.
- XIV. La accesibilidad.
- XV. Diligencia excepcional dentro de las medidas especiales de protección.

Artículo 8. La normatividad Estatal y Municipal, deberá garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; así como prever, primordialmente, las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral plenos.

Artículo 9. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsaran la cultura de respeto, promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, basada en los principios rectores de la Ley General y de la presente Ley, a través de la ejecución de las acciones coordinadas que para el efecto se establezcan en los Programas Estatal y Municipal respectivamente.

Artículo 10. En todo lo no previsto por esta Ley, se aplicará supletoriamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Ley General, y Constitución Política Local; a falta de disposición expresa, se estará a los principios generales que deriven de dichos ordenamientos y a falta de estos, a los principios generales de derecho, privilegiando en todo momento los principios rectores de esta Ley

Artículo 11. En la aplicación de la presente Ley se tomarán en cuenta las condiciones particulares de niñas, niños y adolescentes en los diferentes grupos de población, a fin de proteger el ejercicio igualitario de todos sus derechos.

Artículo 12. Las autoridades del Estado del Estado y Municipios, adoptarán medidas de protección especial de derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en condición de desplazamiento interno, en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, alimentario, circunstancias de nacimiento, psicológico, físico, discapacidad, identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o apátrida, o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, u otros que restrinjan o limiten el ejercicio de sus derechos.

Artículo 13. Corresponde al Estado, municipio, a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general, promover e impulsar una cultura de protección, auxilio y respeto a los derechos a las niñas, niños y adolescentes, así como garantizarles un nivel adecuado de vida.

Asimismo, se deberá promover entre las diversas dependencias e instituciones estatal y municipal, el respecto cuidado a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además de sensibilizar y ofrecer capacitación permanente a cada uno de estos para que en todo acto que realicen privilegien el interés superior de

la niñez, sin distinción alguna de raza, etnia color, sexo, idioma, lengua, circunstancia de nacimiento o cualquier otra condición propia de quienes ejerzan la patria potestad, su guarda o tutela, discapacidad, religión, situación migratoria, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica...

Artículo 14. Toda persona que tenga conocimiento de hechos o actos que atenten, vulneren o trasgredan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, deberán hacer inmediatamente del conocimiento a las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente y en su caso, instrumentar las medidas cautelares, de protección y restitución integrales procedentes en términos de las disposiciones aplicables.

“En 2011, el gobierno de México aprobó una nueva Ley de Migración que establece el interés superior del niño para garantizar la protección mientras se busca reunirlos nuevamente con sus familias o, en caso de violencia familiar u orfandad, ubicarlos en algún albergue. En Chiapas actualmente opera un albergue especializado en la atención a niños migrantes; fue fundado en 2005, está ubicado en Tapachula y tiene capacidad para atender a 38 niños”. (MEXICO, 2013).

(PROFAMILIA, S/F) menciona los siguientes puntos:

- Derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera.
- Derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales.
- Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género.
- Derecho a que se respete la intimidad sexual y confidencialidad.

- Derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y deseos.
- Derecho a decidir si se quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno.
- Derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea.
- Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva.
- Derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva.
- Derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

3.3 Norma oficial mexicana NOM-009-SSA2-2013, promoción de la salud escolar

(CNDH, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SSA2-2013, PROMOCION DE LA SALUD ESCOLAR, 2019) menciona las siguientes normas oficiales [...] el personal correspondiente deberá llevar a cabo, en coordinación con el Sistema Educativo Nacional, el desarrollo de actividades de promoción y prevención para una mejor salud escolar, a través del desarrollo de competencias en la comunidad escolar que brinde conocimientos y generen capacidades en las niñas, niños, personas adolescentes y jóvenes en ámbitos como la salud sexual responsable y protegida; elaborar un proyecto de vida; prevenir la violencia; las conductas adictivas; el abuso sexual infantil, entre otros.

3.4 Norma oficial mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad

(CNDH,2019) menciona los siguientes puntos:

- La norma oficial mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad establece los parámetros para brindar una atención integral al grupo etario referido. Por lo que independientemente del motivo de la consulta, el personal de salud debe realizar la historia clínica completa, identificando aspectos relativos de nutrición, salud bucal, visual y auditiva; infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, diagnóstico oportuno del cáncer; salud sexual y reproductiva, salud mental; conductas alimentarias de riesgo, prevención y alimentación de la violencia; accidentes y lesiones, prevención y atención del consumo de tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas, y otras drogas.
- La ausencia de responsables legales de la persona menor de edad, no justificará la negativa de brindar la atención médica que corresponda; en caso de urgencia, la/el responsable del servicio, incluirá una nota rubricada en el expediente clínico sobre esa situación.
- El personal médico deberá brindar consejería integral en materia sexual y reproductiva a las personas adolescentes y jóvenes, cuando así lo solicite, pudiendo estar ante la presencia de su madre, padre o tutor, en caso de que la persona adolescente no desee recibir esa información acompañada se hará constar a través de un formato señalado por esta NOM.
- Proporcionar atención en salud sexual y reproductiva a la población a las personas adolescentes y jóvenes, dando a conocer los beneficios y las alternativas para postergar el inicio de un embarazo y prevenir las ITS, mediante el uso simultáneo de un método anticonceptivo, sexo seguro y protegido, incluyendo el uso correcto y permanente del condón.

- En caso de consulta por embarazo en adolescente menores de 15 años, el personal médico, deberá descartar factores de violencia y/o abuso sexual.
- Los servicios de salud deben proporcionarse con perspectiva de género y de derechos humanos, con respeto, confidencialidad, privacidad, en un ambiente amigable y de confianza, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

(OFICIAL, 2015) La adolescencia es un periodo de transiciones biológicas, psicológicas, sociales y económicas; una etapa transitoria desde las experiencias emocionales y las menos desarrolladas de la niñez y las más equilibradas de la adultez que representan un ideal... desde la perspectiva biológica, el hincapié está en el comienzo y el final de la pubertad y desde el aspecto legal, se determina a partir de los diferentes grupos de edad establecidos por la Ley. Quienes integran el Grupo Etario, la adquisición de habilidades, tales como: asumir las responsabilidades de sus propios actos y tomar sus propias decisiones...

(CNDH, Norama oficial mexicana NOM-039-SSA2-2014, para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual, 2019) promueve servicios de calidad y accesibilidad de asistencia, en los cuales se proporcione consejería, diagnóstico y tratamiento oportuno a personas sintomáticas y a sus parejas sexuales, promoviendo la adherencia al tratamiento y la adopción de prácticas sexuales protegidas o seguras.

3.5 Convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (artículo 4)

(Adan Rivero Ramos, 2019) Artículo 4. Aplicación de los derechos

Los gobiernos (y las autoridades regionales y locales) deben hacer que se cumplan todos los derechos recogidos en la convención. Deben ayudar a tu familia a garantizar tus derechos y también deben colaborar con otros países para que se cumplan en todo el mundo.

La convención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes son adaptados a la versión de los jóvenes de manera de que estos puedan comprender que desde que nacen ellos ya cuentan con una serie de derechos; derecho a un nombre, derechos a una nacionalidad, derecho a que los cuidadores o padres que estén a su cargo hagan vales estos derechos así como la misma autoridad, derecho a una identidad, derecho a un techo y alimentación, derecho a recibir cuidados para su mejor desarrollo, entre otros.

Estos derechos se hacen con la finalidad de que las niñas, niños y adolescentes estén recibiendo las mejores atenciones, puedan vivir su infancia de manera plena sabiendo que sus derechos han sido respetados y cumplidos. La infancia y adolescencia es una etapa muy importante por lo que estos derechos harán que estos mismos no vivan mal, se desarrollen de la mejor manera y estén con las personas adecuadas que vean por ellos y por sus derechos.

Todas las leyes antes mencionadas tienen la finalidad de que los adolescentes no estén abandonados, dándoles importancia como este grupo social que no está olvidado y que se le ha dado la importancia que merece haciendo valer sus derechos que tienen al formar parte de los ciudadanos de México y de Chiapas como lo es en este caso.

Así como los jóvenes tienen derechos ante la ley que la ampara de igual forma tiene obligaciones que tienen que cumplir y hacerse responsables como ciudadanos.

(TABASCO, s/f) postula los siguientes puntos respecto a los deberes de las niñas, niños y adolescentes:

- Respeto a las personas responsables de su cuidado.
- Respeto a quienes nos rodean.
- Respeto a otras niñas, niños y adolescentes.
- Cumplir con los deberes escolares.}
- Ayudar en el hogar.
- Cuidar el medio ambiente.
- Cuidar nuestro cuerpo.
- Respeto de los derechos.

CAPITULO CUARTO

4. DISEÑO METODOLOGICO

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la investigación, será orientada de manera aplicada, ya que está encaminada a reconocer los cambios en la pubertad. La técnica de contrastación será de forma explicativa, porque permitirá el análisis de la relación entre dos o más variables. La direccionalidad será de forma prospectiva porque analizaremos los cambios en la pubertad y diferenciar entre los cambios que le ocurren a hombres y mujeres.

Para la recolección de la información trabajaremos con el tipo de fuente proyectiva, al concluir la planeación de la misma. Debido a que el fenómeno estudiado será medido una sola vez y posteriormente analizaremos el análisis cuasi experimental. Ya que comprobaremos el estudio de dos o más variables será de tipo comparativo para contrastar la hipótesis.

El diseño de la investigación pretende dar a conocer cuáles son los cambios que pasa el adolescente durante la etapa de la pubertad, tanto físicos como psicológicos y sociales, saber diferenciar los cambios de ambos sexos, además de como esto repercute en el comportamiento de los adolescentes.

El diseño será experimental de tipo cuasiexperimental nuestra población será los alumnos de la escuela secundaria 15 de septiembre de la comunidad el Triunfo, municipio de Totolapa, que estén en los grados primero, segundo y tercero de esta misma, que estén en las edades de los doce a quince años de edad durante el ciclo escolar 2020-2021.

(SANCHEZ, 2015) explica que es la metodología “este concepto se utiliza en sentidos diferentes, para hacer referencia a los pasos y procedimientos que se han seguido en una indagación determinada, para designar los modelos concretos de trabajo que se aplican en una determinada disciplina o especialidad y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos y recomendaciones que se transmiten como parte de la docencia en estudios superiores”

El objetivo de este trabajo es conocer los cambios en la pubertad en adolescentes de doce a quince años de edad de la comunidad el Triunfo, municipio de Totolapa, Chiapas, el presente estudio tendrá un diseño experimental, puesto que es el que más se adapta a las necesidades del estudio, que será de tipo cuasiexperimental, por lo que la investigación desde el planteamiento del problema se definió a un grupo establecido, el cual se le hará una encuesta con preguntas abiertas y cerradas para llegar al objetivo de la investigación.

(kirk, 1972) este autor considera “un diseño experimental es un plan de acuerdo con el cual se asignan los sujetos a los diferentes grupos o condiciones experimentales.

El diseño experimental permite una investigación a uno o a dos grupos establecidos o al azar, que al mismo tiempo permite aplicar encuestas o test que ayuden a nuestra investigación.

(CABRE, S/F) menciona en su documento “los diseños cuasi-experimentales, principales instrumentos de trabajo dentro del ámbito aplicado, son esquemas de investigación no aleatorios. Dado la no aleatorización, no es posible establecer de forma exacta la equivalencia inicial de los grupos, como ocurre en los diseños experimentales. Cook Campbell (1986) considera los cuasi-experimentos como una alternativa a los experimentos asignación aleatoria, en aquellas situaciones sociales donde se carece de pleno control experimental...”

De acuerdo a los tipos de estudio que existen según el diseño, que en este caso son el experimental, que este mismo se divide en preexperimental, cuasiexperimental y experimento “puro” o verdadero, el que más es conveniente en este trabajo sería el cuasiexperimental el que más servirá, porque es asignado a un solo grupo establecido con anterioridad y se pretende utilizar encuestas que ayuden a lograr los objetivos.

Dado que no se busca comprobar la hipótesis previamente establecida, así como los objetivos trazados, el presente trabajo será elaborado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cualitativo, puesto que se adapta a las características y necesidades de la investigación.

El enfoque cualitativo:

“de acuerdo con Maanen 1983, el método cualitativo puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural. Posee un enfoque interpretativo naturalista hacia su objetivo de estudio, por lo que estudia la realidad en su contexto natural...” (JUAN LUIS ALVAREZ-GAYOU JURGENSON, s.f.)

4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El lugar de la investigación se encuentra en la “escuela secundaria 15 de septiembre” de la comunidad el Triunfo, perteneciente del municipio de Totolapa, al sureste del país, en el estado de Chiapas, México. Los lugares que colindan con este lugar son: Llanitos, municipio de Teopisca; Nuevo León, municipio de Teopisca y Matamoros, municipio de Venustiano Carranza. “El triunfo se

encuentra a 11.3 kilómetros (en dirección noreste) de la localidad de Totolapa. (PueblosAmerica, s/f)

(INAFED, S/F) “El municipio de Totolapa se localiza en los límites del altiplano central y la depresión central, sus coordenadas geográficas son 16° 33° N y 92° 41° W. Limitada al norte con los municipios de Chiapilla y San Cristóbal de las casas, al sur con Venustiano Carranza y Nicolás Ruiz, al este de Teopisca y al oeste con Acala y Chiapilla”

4.2 POBLACION DE ESTUDIO

(Arias Gomez, Villasis-Keever, & Miranda Novales, 2016) Definen la población de estudio como “la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formara el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.

Los adolescentes de secundaria de los tres grados de estudios que tiene la institución pública, que van de los doce a quince años de edad, que son pertenecientes de la colonia el triunfo, municipio de Totolapa. Estos jóvenes están pasando por una serie de cambios notorios más físicos, aunque también sociales y psicológicos, en los que posiblemente sus padres no los orientan para que ellos entiendan y acepten lo que están pasando. Existen factores que hacen que estos adolescentes no tengan la confianza de hablar con los padres sobre lo que están pasando y eso hace que ellos vivan con miedo y no aclaren sus dudas de lo que viven. Al ser un pequeño pueblito la comunidad el Triunfo, existen aún tabúes sobre la sexualidad y esta manera tan conservadora de vivir, aunque se han modernizado un poco esto aun no deja de existir. Y se puede hacer notoria esta parte donde los alumnos no hablan en confianza de estos temas en el salón

de clases y les resulta un poco incomodo hacerlo, se puede apreciar también que ellos no tienen muy claro lo que están pasando y que no les han hablado claramente sobre el proceso de pubertad.

Los libros de textos gratuitos han ayudado a que los temas de sexualidad sean más “normales” por así decirlo, intentando quitar estos tabúes y que estos temas ayuden a informarnos. La periodista (Rojas, 2019) dice “México. - por primera vez, los libros de textos gratuitos emitidos por la Secretaría de Educación Pública y que están utilizando actualmente los estudiantes de primero de secundaria, incluyen la diversidad sexual como un tema importante en su contenido. En una primera etapa, la SEP distribuyó 113 títulos para primer año de secundaria, 17 de ellos son de la materia de biología, y cuando menos seis de ellos, se mencionan por primera vez la existencia de la diversidad sexual con diferentes niveles de profundidad, que van desde definir el género y sexo, hasta textos más complejos en los que se habla de la homofobia y la transexualidad”

Si bien, las personas de este nuevo siglo se han modernizado, teniendo una mente más abierta, existe todavía un poco de pena platicar de temas sobre la sexualidad con sus hijos, para así orientarlos en este proceso por el cual todos hemos pasado, lo que impide que estos temas sigan siendo algo vergonzoso. Lo que pone una barrera entre padres e hijos al hablar de estos temas, muchas veces resulta incómodo aun hablar de eso, por lo que los padres prefieren evitar ese momento incomodo y ya no aconsejan a sus hijos. La comunicación es la que falla en los intentos por informar a los hijos lo que le está pasando a su cuerpo y que ellos vean como algo que a todos nos pasa y que no es el único que está pasando por esa situación, quizás contarles experiencias que ellos tuvieron les serviría a sus hijos para tener una etapa de la pubertad más plena y sin miedo de expresar sus dudas.

4.2.1 MUESTRA

La investigación está dirigida a los estudiantes de los tres grados de la escuela secundaria 15 de septiembre de la comunidad el Triunfo, con las edades de doce a quince años de edad, que estuvieron en el ciclo escolar 2020-2021. El tipo de muestreo que se selecciono es el muestre no probabilístico, ya que, de acuerdo a sus características de esta, la población de estudio o universo la seleccionamos nosotros, en mi caso yo elegí a las personas que participaran en mi investigación, respetando si estas desean o no participar. De acuerdo a mi investigación en este caso de enfoque cualitativo se adapta perfecto al tipo de muestreo que elegí ya que se adapta a las necesidades de la investigación.

Arias (2006, p.83) define muestreo como “un proceso en el que se conoce la probabilidad que tiene cada elemento de integrar la muestra”.

Lo que trata la muestra es de delimitar más el tema de investigación, haciendo más claro el enfoque de la población, saber con seguridad a que parte de la población o universo nos vamos a enfocar como lo es en este caso, los adolescentes de doce a quince años de edad, esto ya se había delimitado en el tema al elegir la población, en cuanto a la muestra en este caso dará entender al lector más específicamente la población a la que se refiere la investigación en este caso se mencionó que es a los alumnos de la escuela secundaria el Triunfo, del ciclo escolar 2020-2021. (Herreo, s/f) “el muestreo resulta excesivamente costoso y se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes de que no sirven para realizar generalizaciones, pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa, ya que no todos los sujetos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidos. En general se seleccionan a los sujetos siguiendo determinados criterios procurando que la muestra sea representativa”.

La investigación resulta ser no probabilística, ya que la elección de los sujetos o población de estudio los elegí fueron de acuerdo a criterios de mi tema, es decir, los que más se ajustan a lo que quiero investigar, en este caso quise hacer una investigación de adolescentes que están pasando en la etapa de la pubertad que es su mayoría es de a partir de los doce a quince años de edad. (Mejia, 2005) define al muestro no probabilístico “cuando el investigador, por las características de su estudio, necesita incorporar la muestra a sujetos que posean las características deseadas por él, no es posible emplear el muestreo probabilístico, sino un tipo de muestreo completamente distinto. Este es un tipo de muestreo en el que la probabilidad no es imprescindible y, por el contrario, es necesario identificar a los sujetos de la muestra con criterios intencionados, es decir, identificando a los sujetos de la muestra en base a criterios previamente establecidos.

Al realizar la investigación no con todos los sujetos tendré la misma respuesta que es lo que menciona la definición de muestra no probabilística. Y si hubiese elegido a adolescentes que han tenido la pubertad precoz o la pubertad tardía para cada grupo, por así decirlo, las respuestas serían diferentes, por lo que no puedo generar una teoría concreta ya que para cada tipo de pubertad a la que me enfoque tendré un resultado diferente.

4.3 INSTRUMENTO DE MEDICION

La investigación de este trabajo es mediante el método de muestreo no probabilístico, que por ende le corresponde al tipo de técnica de encuesta, esta técnica nos ayudara a tener más información de nuestra investigación. El enfoque de este trabajo como ya se mencionó anteriormente es cualitativo, por lo que se busca medir la realidad, y para los temas de enfoque cualitativo una encuesta se adapta más a las necesidades de la investigación. De acuerdo a lo anterior el instrumento de medición que más se adapta a lo que es la investigación sería un cuestionario, este se aplicara a la población de estudio seleccionada, es decir, se aplicara una encuesta a los adolescentes de doce a quince años de edad, de la

escuela secundaria, de la comunidad el Triunfo, municipio de Totolapa que estuvieron en el ciclo escolar 2020-2021.

Como es el caso de esta investigación tiene un tipo de investigación mixta, porque se aplicará el tipo de investigación documental y de campo. Documental porque se recabo información previa para conocer más a fin de conocer más a profundidad el tema de la problemática, que es lo que ya se hizo en los capítulos anteriores. Y de campo también porque se piensa aplicar una encuesta a los adolescentes de dicha comunidad para recabar más información.

Según los métodos aplicados de la investigación (documental y de campo) es como se utilizó y se utilizara como instrumento de medición, en el caso de la investigación de campo como instrumento de medición fueron las citas y paráfrasis que se utilizaron en los textos de la investigación. Para la investigación de campo se utilizará como instrumento de medición una encuesta que se aplicará a la población de estudio. Según (Garcia, s/f) los instrumentos de medición son “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre variables que tiene en mente”.

4.3.1 OBSERVACION DIRECTA

Durante el proceso de aplicación de la encuesta, observe de manera muy discreta el comportamiento de los adolescentes que iban a ser parte de esta encuesta, desde que les explicaba de que trataría la encuesta me daba cuenta de si les causaba incomodidad y más por el tema del que responderían. Al igual que cuando comenzaban a responderlo, si dudaban para responder algunas

preguntas, si pensaban para responder las preguntas, así como si se pusieron nerviosos. Cosas así fue las que pude notar durante la entrevista.

Para empezar, los adolescentes a los que le pude aplicar la encuesta fueron veintinueve alumnos adolescentes de la escuela secundaria "15 de septiembre" de la comunidad el Triunfo, Totolapa. Los entreviste por separado cada uno desde su casa. A cada uno le hice su observación debida, y de manera que el encuestado no se diera cuenta de eso, con la finalidad de que ellos no se sintieran observados o nerviosos de ver que los analizaba conforme ellos llenaban el cuestionario y así no alterar la naturalidad y finalidad de esta investigación y no se distorsionara la información, haciendo que todo fluyera con tanta naturalidad.

Lo que observe fue que algunos si se detenían a pensar lo que iban a escribir, con o una cierta inseguridad al escribir sus respuestas o a recordar cada cambio que han tenido a lo largo de la pubertad, donde algunos iban empezando en esa etapa como lo son los adolescentes de doce años, y fue muy diferente su respuesta a los que aún tiene catorce años de edad, por lo que uno de edad un poco más grande al resto de sus compañeros ha tenido más cambios. Otros escribieron muy rápido, con seguridad a lo que sabían, también note nerviosismo al expresarse con este tipo de tema, talvez y por pena.

Al igual que note que para ellos fue un poco de pena o incomodo el haberles hecho este tipo de preguntas que me imagino nadie les había planteado, me puedo suponer que por la falta de información que han recibido es que se llegan a sentir así, sin embargo las respondieron aun sintiendo que se les preguntaba de cosas un poco intimas que si los llego a sacar un poco de su zona de confort

y a cuestionarlos, así como hacerlos pensar en lo que están pasando y de qué manera lo están viviendo.

4.4 CONCENTRACION DE DATOS

Respecto a los alumnos encuestados de la escuela “15 de septiembre” las cantidades fueron las siguientes: adolescentes de doce años se encuestaron diez; de trece años, seis alumnos; de catorce años, once alumnos y de quince años, dos alumnos. En total se encuestaron a veintinueve alumnos de esta secundaria. Según el sexo de los alumnos en total se encuestaron a catorce mujeres y quince hombres.

De acuerdo a una de las preguntas que se les hizo sobre si entendían el concepto de pubertad las respuestas se fueron dando de la siguiente manera: ninguno dijo que no sabía nada de este tema, en el caso de los alumnos de doce años mencionaron cuatro adolescentes que entienden poco sobre el tema, en esta misma categoría de edad por así llamarlo y seis entienden el concepto de pubertad. De los alumnos de trece años de edad tres entienden poco sobre el tema y los otros tres entienden el concepto de pubertad. En el caso de los alumnos de catorce años de edad tres entienden poco sobre el concepto y ocho adolescentes entienden el concepto. Y los dos alumnos de quince años si entienden sobre el tema.

Siguiendo el rango de edades en los que se aplicó la encuesta, respecto a una de las preguntas que se les hizo sobre si sus padres les han platicado sobre el tema de la pubertad los resultados fueron los siguientes: alumnos de doce años

de edad mencionaron que dos personas no les han platicado, tres alumnos mencionaron que les han platicado poco del tema y cinco de ellos si les han platicado del tema; los de trece años de edad un alumno menciono que no le han platicado sus padres respecto al tema, una persona le han platicado poco y a cuatro de ellos les han platicado sobre el tema; para el caso de los alumnos de catorce años de edad tres o les han platicado del tema, a dos les han platicado poco y a seis si les han platicado del tema; los alumnos de quince años uno menciono que le han platicado poco y el otro si le han platicado del tema.

Según la mayoría de las respuestas dadas en la encuesta respecto por parte de quien se han informado sobre el tema de la pubertad quedaron de la siguiente manera: los alumnos de doce años dijeron que de sus padres; los de trece años de sus padres y familia; los de catorce años de sus padres y amigos; los de quince años de sus padres. Los alumnos mencionaron también una edad aproximada que ellos comenzaron a sentir sus primeros cambios físicos: dieciséis alumnos dijeron que a los doce años de edad y trece alumnos dijeron que a los trece años de edad. Esos fueron los únicos dos rangos de edad en los que ellos empezaron a vivir la etapa de la pubertad.

En cuanto a los cambios mencionados en la encuesta quedaron de a siguiente manera clasificados por sexo: las mujeres dijeron que los cambios que han tenido son ensanchamiento de caderas, crecimiento de senos, aumento de estatura, periodo menstrual y crecimiento del vello corporal. En el caso de los hombres mencionaron que los cambios que han tenido son el crecimiento de vello en la cara y cuerpo, aumento de estatura, crecimiento de hombros y masa muscular y cambio de voz. Otro punto muy importante que hay que rescatar es el tipo de comunicación que se pudo apreciar en la encuesta respecto a los alumnos con sus padres según la respuesta de ellos: los alumnos de doce años de edad, uno de ellos se consideró que la comunicación con sus padres es mala, se valoró así porque no tienen la confianza de hablar con ellos ni sus padres se han acercado para hablarle de temas importantes, nueve de ellos la comunicación es buena; los alumnos de trece años de edad de igual forma una persona dio a entender que la comunicación con sus padres es mala y cinco es buena la comunicación

con sus padres; los alumnos de catorce años de edad dos de ellos tiene una comunicación mala con sus padres y nueve de ellos se les considero como buena; los alumnos de quince años de edad dos de ellos la comunicación es buena.

Con respecto a sus respuestas sobre con quien han tenido temas de conversación sobre la sexualidad, las respuestas quedaron de la siguiente manera: los alumnos de doce y trece años de edad no han conversado con nadie respecto al tema. Los alumnos de catorce años dos de ellos han conversado con otras personas y el resto de ellos con nadie; los alumnos de quince años uno ha conversado con amigos y el otro con otras personas.

4.5 ANALISIS DE RESULTADOS

La muestra de estudio estuvo conformada por 29 alumnos de los tres grados que existen en la escuela secundaria "15 de septiembre" turno matutino de la comunidad el Triunfo, Totolapa. Los resultados de la encuesta fue la siguiente:

Primero, los primeros cambios físicos en la etapa de la pubertad en hombres y mujeres: ensanchamiento de caderas, crecimiento de senos, aumento de estatura, periodo menstrual, crecimiento del vello corporal, crecimiento de barba y/o bigote, ensanchamiento de hombros, aumento de masa muscular y cambio de voz. Esos son los primeros cambios notorios para los alumnos y como están en esa edad de cambios, no todos los mencionaron, porque cada uno va a su ritmo de crecimiento y les falta madurar sexualmente.

Además de que se puede apreciar a simple vista a estos adolescentes y ver los cambios que han tenido en su cuerpo al aplicarles la encuesta son cosas que son notorias de ver y que no se puede pasar desapercibido. A la edad que están cada uno hace que los cambios en su cuerpo vayan variando y que probablemente los cambios que tiene uno de catorce no lo tenga un adolescente de doce años.

Segundo, las dos edades que mencionaron comenzaron la pubertad y dejaron la niñez fue de los doce años de edad y los trece años de edad. Entre esas edades se consideraron los alumnos comenzar a ver cambios en su cuerpo que en la mayoría respondieron que entre esas edades. Este dato en respuestas de la encuesta, es importante recalcar que no siempre es así, hay jóvenes que dejan la niñez a partir de 10 a 11 años, así como de los catorce en adelante, que serian casos más especiales y que en su mayoría no son así.

Tercero, las causas por las cuales los alumnos no conversan temas de sexualidad con sus padres son porque la comunicación con sus padres no es la suficiente, los padres no se atreven hablar de estos temas y los adolescentes tienen pena de hablar de estos temas. Los alumnos al expresar que no han conversado una conversación un tanto seria con alguna persona que se les menciona, al igual que respondieron porque no resuelven sus dudas respecto a estos temas pude darme cuenta cuales son las causas del porque ellos no se atreven a conversar estos temas.

Pude notar que el hablar de sexualidad, o el simple hecho de mencionar palabra los alumnos sientes mas incomodo o poco serio este tema, por la edad en la que están podría ser lógico este comportamiento y no saben de la importancia de conocer estos temas mas a profundidad, ya que la misma sociedad a etiquetado a la sexualidad como un tema de morbo e incomodidad.

4.6 RESULTADOS

Durante la realización de esta investigación me ayudó mucho a comprender más a profundidad este tema y que me ayude en mi área laboral y personal. Además

de que con esta investigación pude ver que en mi hipótesis mencioné que los hombres veían un desarrollo en su cuerpo a partir de los catorce años de edad a diferencia de las mujeres que es antes, con la información recogida y mi encuesta me pude dar cuenta que estaba un poco equivocada, es cierto que, si para ambos sexos no tienen los mismos cambios y en diferentes edades, pero no exactamente a los catorce años, también ven sus primeros cambios a partir de doce a trece años.

Los alumnos de esta escuela pueden ver que, a sus doce a catorce años de edad, ya se van viendo algunos cambios, no todos claro, hay algunos que aún se ven que no están teniendo algún cambio notable, pero los que sí, por ejemplo: su voz está cambiando, está más grave y no necesariamente están en los catorce años de edad. Además de que los cambios no son cronológicos para todos. Los cambios para cada adolescente son distintos en tanto en orden. Algunos están aumentando de estatura, pero aun de voz no, y otros la voz la tienen más grave, pero de aumento de estatura no se ve tan notorio.

Con la investigación que realice pude darme cuenta de manera más clara que los hombres y mujeres tienen diferentes cambios en su cuerpo, y que hay algunos cambios que si se dan para ambos sexos. Conocí las palabras técnicas que se les da a estos cambios que posiblemente se les conoce de otra manera, además de que conocí más a profundidad los cambios físicos que se dan para ambos sexos de manera individual, es decir, los cambios en los hombres y en mujeres. Ya que al pertenecer a un sexo nos lleva a veces a ignorar los cambios del sexo opuesto o no darle la importancia que también tiene consigo.

Después de conocer los cambios no solo físicos que se dan en esta etapa, también psicológicos y sociales me abrió más la mente para comprender porque

del comportamiento que llegan a tener los adolescentes, que en algunas veces llega a ser de rebeldía o todo lo contrario, que fue parte de mis objetivos el poder entender el comportamiento y porque no, apoyar de la manera que yo pueda algún adolescente, a insertarlo a la sociedad si es necesario, no sienta pena de él, o que no lo comprenden, hacerlo ver que es parte de la etapa y si es posible orientar a padres de familia a que le den la importancia de hablar con sus hijos temas de pubertad y sexualidad.

Como adolescentes tienen muchas inquietudes respecto a lo que están pasando y probablemente las personas de su alrededor no los orientan de la manera adecuada o inclusive en ocasiones no son respetados sus derechos. En esta investigación también aprendí que es muy importante hablar con ellos sobre sus derechos, porque en ocasiones por no conocerlos dejan que otras personas violen sus derechos y ellos no se puedan defender o hacer algo para detener lo malo que hacen contra ellos.

La encuesta realizada me ayudó mucho a comprender mejor este tema, ya que los propios adolescentes son los que hablan respecto como están viviendo la pubertad, que tanto conocen del tema y de qué forma ellos se han informado, con ello pude darle respuesta a mi hipótesis, variables y objetivos, haciendo de mi investigación y conocimiento algo más completo.

Los padres de familia en mi opinión, deberían ser los primeros en hablar de estos temas con sus hijos (pubertad y sexualidad) porque se supone que los adolescentes confían más en sus padres. Sin embargo, los propios padres son los primeros en evadir este tipo de temas, porque a ellos mismos en su momento

de pubertad vivieron lo mismo y repiten patrones que, aunque saben que esta mal, prefiere evitar a sus hijos con este tipo de temas y no sentirse incomodo ante dicho tema.

El motivo de este trabajo se dio para saber los motivos del comportamiento de los adolescentes, los cambios en la etapa de la pubertad y cómo influye la comunicación entre adre e hijos, después de todo lo anterior puedo decir que se llegó a las respuestas requeridas para saber dudas al respecto del tema.

SUGERENCIAS Y/O PROPUESTAS

Como parte de mis propuestas para este tema tan importante y como parte de mi área laboral sugeriría que se llevaran a cabo talleres con los padres de familia de secundarias que están rezagadas, llevándoles información a la que ellos no tienen acceso, donde se puedan abordar este tipo de temas como lo es la pubertad y la sexualidad más a profundidad. Así también seguir informando más a los alumnos respecto al tema de manera más científica y no solo se queden con la información que les da otras personas de su alrededor.

Así también se le pueden repartir folletos a los padres de familia donde se les apoye informando o dando consejos de como ellos pueden mejorar la comunicación con sus hijos, ya que muchas veces no saben cómo acercarse a sus hijos y esta sería una manera de como apoyarlos a ellos, y que sean los padres los primeros en acercarse a sus hijos y no esperar a que sus hijos se acerquen a ellos porque tienen dudas sobre lo que les está pasando.

Posiblemente estando en un área laboral de salud en una comunidad sería de gran importancia las campañas de salud, donde se les pueda informar a los adolescentes de entre doce y quince años de edad donde se les informe sobre los cambios que van a tener en su etapa de la pubertad, así como temas de sexualidad, informarlos sobre los métodos anticonceptivos y temas relacionados con la etapa que está viviendo.

CONCLUSIONES

La investigación realizada llevo a determinar que, si bien los cambios en la pubertad en los adolescentes afectan en el comportamiento de los mismos, ya que a cada uno le afecta de diferente manera, por diversos factores que ayudan al comportamiento de los adolescentes. Algunos factores que intervienen en su comportamiento es la manera de pensar, como ve y enfrenta estos cambios, si recibe o no ayuda para conocer más de lo que está viviendo.

Este comportamiento incide en lo que se puede ver a simple vista, como la forma de comportarse, vestir y hablar, en la encuesta se pudo observar cómo cada alumno es informado de diferente manera respecto al tema de la pubertad y como la falta de comunicación en especial con sus padres les llega afectar. No obstante, en la escuela gracias a los libros de textos gratuitos, ellos se pueden informar y porque no estos libros mejorar para que su redacción sea más clara y con más temas que un adolescente en la etapa de la pubertad debe de conocer, para que en un futuro los alumnos de secundaria no se les prive de conocer más temas que ahora siguen siendo un tabú, lo cual no les ayuda para ellos poder saber todos los cambios que se enfrentarán.

En este sentido el estudio de la pubertad en los adolescentes permitió el siguiente diagnóstico:

Con respecto a las variables se pudo observar que entre los hombres y mujeres adolescentes con respecto a los cambios que tienen son diferentes para cada sexo en especial en los cambios físicos que llegan a tener. Lo cual indica que para cada sexo su manera de vivir es diferente ya que los cambios no se dan de manera cronológica, es decir, cada uno puede variar los cambios que tenga, no todos presentan los mismos cambios a su edad, esta varía por diversos factores ajenos a ellos. Una edad aproximada en la que la mayoría de los adolescentes comienzan a ver estos cambios es a la edad de los doce años de edad, cabe mencionar que existe la pubertad temprana y tardía.

En cuanto a los psicológicos se detectó que los adolescentes llegan a tener un choque de ideas entre los infantes y adultos, lo que los hace ser más cuestionados por la sociedad y los hace sentir poco comprendidos. Ya que algunos a veces no son tomadas en cuenta sus opiniones e ideas, lo cual no ayuda al desenvolvimiento del mismo al sentir que no puede expresarse de la manera que lo desea el adolescente. Con respecto a los cambios sociales los alumnos mencionaron como se han sentido con respecto a la sociedad y si esta les afecta o no, por la aceptación de la sociedad. Aunque para algunos les da igual lo que piense de ellos, hay otros que si les afecta y eso de alguna manera u otra lo reflejan y es donde se ve como la sociedad muchas veces no le da la importancia que se merecen los adolescentes en cuanto a cuidados y atención.

En cuanto a la percepción que ellos tienen hacia sus padres, con respecto a la comunicación, manifestaron que la comunicación no es la suficientemente buena para ambos expresarse en temas de la pubertad y sexualidad. Mencionando que algunos de ellos no tienen la confianza de hablar con sus padres sobre este tema y viceversa. Haciendo notar que la mayor información con la que cuentan acerca de estos temas íntimos los ha obtenido en la escuela, que es donde se puede hablar un poco más sobre la pubertad y sexualidad, expandiendo conocimiento a los alumnos de secundaria y también orientándolos a posibles caminos que

deben tener en cuenta para vivir una etapa de la pubertad más plena y sin dudas al respecto.

BIBLIOGRAFIA

- Abad, L. (s.f). ¿Como cambiara su cuerpo con la pubertad? *Centro de Salud de Javea*, 1.
- Adan Rivero Ramos, A. G. (2019). CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. VERSION APTA PARA JOVENES. En A. G. Adan Rivero Ramos, *Lenguaje y Comunicacion* (pág. 188). Mexico: CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.
- Alberca, J. M. (1996). Adolescencia: Cambios fisicos y cognitivos. *dialnet unirojas*, 124-125. Obtenido de psicologo.
- Arias Gomez, J., Villasis-Keever, M. A., & Miranda Novales, M. G. (2016). EL PROTOCOLO DE INVESTIGACION III: LA POBLACION DE ESTUDIO. *REVISTA ALEGRIA MEXICO (RAM)*, 202.
- Bonett, D. I. (s.f). *Sociedad Peruana de Pediatria*. Obtenido de Desarrollo fisico y sexual en la adolescencia:
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/CRECIMIENTO%20Y%20DESARROLLO%20SDAJ.pdf>
- CABRE, R. B. (S/F). *DISEÑOS CUASI-EXPERIMENTALES Y LONGITUDINALES*. Obtenido de UNIVERSIDAD DEL BARCELONA, FACULTAD DE PSICOLOGIA, DEPARTAMENTO DE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO:
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30783/1/D.%20cuasi%20y%20longitudinales.pdf>
- CNDH. (2019). Norama oficial mexicana NOM-039-SSA2-2014, para la prevencion y control de las infecciones de transmision sexual. En CNDH, *LA PROTECCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JOVENES A PARTIR DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS* (pág. 14). MEXICO: COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- CNDH. (2019). NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SSA2-2013, PROMOCION DE LA SALUD ESCOLAR. En CNDH, *LA PROTECCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JOVENES A PARTIR DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS* (págs. 11-12). MEXICO: COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- Coello, M. V. (17 de junio de 2015). Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Chiapas. *periodico oficial del estado numero 184, tercera seccion* , págs. 7-13.
- Diz, J. I. (s.f). Desarrollo del adolescente: aspectos fisicos, psicologicos y sociales. *Universidad de Santiago de Compostela*, 89.

- Garcia, C. R. (s/f). *seminario de investigacion*. Obtenido de Centro Univesritario UAEM Zumpango: <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/1/secme-20387>
- GRACIELA NAPOLITANO, M. T. (2012). *PUBERTAD Y ADOLESCENCIA EN FREUD Y LACAN*. Obtenido de UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATA FACULTAD DE PSICOLOGIA: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.5860.pdf>
- Herreo, M. C. (s/f). tema: introduccion al muestreo. *universidad de Oviedo*, 5.
- Huitzil, K. M. (s.f). *salud180 el estilo de vida saludable*. Obtenido de ¿crecen las caderas despues de tener sexo?: <https://www.salud180.com/jovenes/despues-de-tener-relaciones-se-anacha-la-cadera>
- INAFED. (S/F). *ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS Y DELEGACIONES DE MEXICO*. Obtenido de ESTADO DE CHIAPAS: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07098a.html#:~:text=El%20municipio%20de%20Totolapa%20se,%C2%B0%2041%22E2%82%AC%E2%84%A2%20W>
- JUAN LUIS ALVAREZ-GAYOU JURGENSON, S. M. (s.f.). *UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO*. Obtenido de LA INVESTIGACION CUALITATIVA: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- kirk. (1972). *conceptos basicos del diseño expermental*. Obtenido de conceptos basicos del diseño experimental: <https://maescencursos.medellin.unal.edu.com>
- Kustrin, S. S. (2007). juventud, teoria e historia: la formacion de un sujeto social y de un objeto de analisis. *Instituto de Historia del CSIC* , 172.
- Kustrin, S. S. (2007). Juventus, Teroria e Historia: La formacion de un sujeto social y de un objeto de analisis. *Historia Actual Online*, 173.
- M. Guemes-Hidalgo, M. C. (2017). Pubertad y adolescencia. *Revista de formacion continuada de la sociedad española de medicina de la adolescencia*, 8.
- Mejia, E. M. (2005). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En E. M. Mejia, *Tecnicas e Instrumentos de investigacion* (pág. 115). Lima: Centro de produccion Editorial e Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- MEXICO, U. (2013). LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CHIAPAS. En U. MEXICO, *LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CHIAPAS* (págs. 63-64). MEXICO.
- MEZA-HUACUJA, I. (FEBRERO de 2019). *LA FORMACION DE LOS ADOLESCENTES MEXICANOS: ESCULPIENDOCIUDADANOS PARA UNA NACION (1876-1934) MODERNA* . Obtenido de LA FORMACION DE LOS ADOLESCENTES MEXICANOS: ESCULPIENDOCIUDADANOS PARA UNA NACION MODERNA (1876-1934) : <https://www.researchgate.net/publication/330970679>

- Molina, C. T. (2009). Desarrollo puberal normal. Pubertad precoz. *Revista pediátrica de atención primaria*, 137.
- Molina, C. T. (2009). Desarrollo puberal normal. Pubertad precoz. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 134.
- Molina, J. A. (2002). Propuesta desde un encuentro de ideas pedagógicas: Rousseau y Freire. *revista educacion universidad de costa rica*, 151.
- N. Stearns, P. (2018). historia de la infancia. En p. N. Stearns, *MANUAL SE SALUD MENTAL INFANTIL Y ADOLESCENTES DE LA IACAPAP* (pág. 18). EEUU: EN REY JM.
- Nieto, E. P. (2014). Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. *CNDH*, 1-8.
- OFICIAL, D. (12 de AGOSTO de 2015). SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CRECRETARIA DE SALUD, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-047-SSA2-2015 PARA LA ATENCION A LA SALUD DEL GRUPO ETARIO DE 10 A 19 AÑOS DE EDAD. *DIARIO OFICIAL*, pág. 3.
- Phillips, A. (23 de AGOSTO de 2020). ¿cuando nacio ka idea de la juventud? *LA VANGUARDIA*, pág. S/N.
- Profamilia. (s.f de s.f de 2015). *adolescencia y pubertad: ¿que es? cambios fisicos mujeres y hombres*. Obtenido de adolescencia y pubertad: ¿que es? cambios fisicos mujeres y hombres: <https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/adolescencia-y-pubertad/>
- PROFAMILIA. (S/F). *DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS*. Obtenido de PROFAMILIA: <https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos/>
- PueblosAmerica. (s/f). *PueblosAmerica*. Obtenido de PueblosAmerica: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/el-triunfo-46/>
- RME, E. G. (s/f). *Educacion sexual en Mexico ¿Mision de la casa o de la escuela?* Obtenido de Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n10/e1.html>
- Rojas, P. (26 de marzo de 2019). *esto enseñan los libros gratuitos sobre la sexualidad*. Obtenido de esto enseñan los libros gratuitos sobre la sexualidad: <https://paolarojas.com.mx/esto-ensenan-libros-texto-gratuitos-sexualidad/>
- salud, s. d. (20 de agosto de 2015). *¿que es la adolescencia?* Obtenido de gobierno de Mexico: <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>
- Sanchez, E. A. (2016/2017). la crisis en la adolescencia a travez de Alicia en el Pais de las Maravillas y Alicia a traves del espejo de Lewis Carroll. *Master en formacion del profesorado*, 1.
- SANCHEZ, M. I. (FEBRERO de 2015). *CONCEPTOS BASICOS DE LA METODOLOGIA*. Obtenido de UAEH: <http://www.uaeh.edu.mx/virtual>

- Sidney Cano Melena, M. G. (2019). Ciencia y Tecnología. En M. G. Sidney Cano Melena, *Ciencia y Tecnología. Biología. Telesecundaria. Primer grado* (pág. 185). Mexico: Dirección general de materiales educativos de la secretaria de educación pública.
- Sidney Cano Melena, M. G. (2019). sexualidad humana. En *Ciencia y Tecnología. telesecundaria. Primer grado* (pág. 186). Mexico: Dirección general de materiales educativos de la secretaria de educación pública.
- TABASCO, D. (s/f). *sipinna.dif.tabasco.gob.mx*. Obtenido de derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes: <http://dif.tabasco.gob.mx/sipinna/derechos-y-deberes-de-ninas-ninos-y-adolescentes>
- Thomas, D. C. (S.F). historia de la adolescencia. *CESCH*, 21.
- UNAM. (s.f). 7. *Transtornos alimenticios*. Obtenido de los adolescentes y los trastornos alimenticios:
<http://ciencia.unam.mx/contenido/chavos/#:~:text=La%20pubertad%20es%20una%20etapa,sus%20consecuencias%20y%20c%C3%B3mo%20prevenirlos>

ANEXOS

	FEB		MARZO																										
actividades	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
Planteamiento del problema/los cambios en la pubertad en adolescentes de doce a quince años de edad																													
Identificación de índice tentativo																													
Elaboración de hipótesis, variables y objetivos G y E																													
Redacción de justificación																													
Redacción del marco de investigación																													

	MARZO					ABRIL										
Actividades	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Redacción del marco de investigació																
Bibliografía																

	JULIO																			
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Redacción de metodología, ubicación geográfica, población de estudio y muestra																				
Encuesta																				
Concentración de datos y análisis de datos																				

4.3.2 ENCUESTA



A continuación, se presenta una encuesta a realizar.

Nombre del encuestador: Stephanie de Jesús González Morales

Lugar donde se realiza la encuesta: El Triunfo, Totolapa.

Ciudad: México

Estado: Chiapas

Fecha: 12/07/2021

lunes

Número de cuestionario: _____

Estimados adolescentes:

La presente encuesta tiene el objetivo de conocer los cambios en la pubertad, en los adolescentes de la escuela secundaria “15 de septiembre” el Triunfo, municipio de Totolapa.

1. sexo:

Femenino

Masculino

2. ¿Qué entiendes por pubertad?

3. ¿Te han platica tus padres cerca del tema? ¿Qué te han platicado?

4. ¿Crees necesario que tus padres te orientes al respeto del tema de la etapa de la pubertad?

5. ¿De qué manera te has informado sobre el tema de la pubertad?

6. ¿A quién le tendrías más confianza para platicar acerca del tema?
¿Por qué?

7. ¿A partir de qué edad empezaste a sentir cambios más notables de un adolescente?

8. ¿Qué emociones te causaron estos cambios?

9. ¿Cuáles fueron los primeros cambios que sentiste en tu cuerpo?

10. ¿hasta ahora cuales han sido los cambios físicos que has tenido?

11. ¿Cómo te sentiste o te sientes ante la sociedad ante estos cambios que has tenido?

12. ¿has notado los mismos cambios con amigos o conocidos de tu misma edad?

13. ¿Qué dudas te han surgido acerca de este cambio que estas teniendo?

14. ¿De qué manera las has resuelto?

15. Si no las has resuelto ¿Cuál es el motivo?

4.4 CONCENTRACION DE DATOS

EDAD	ALUMNOS ENCUESTADOS
12	10
13	6
14	11
15	2

SEXO	ALUMNOS ENCUESTADOS
Hombres	14
Mujeres	15

Entienden el concepto de pubertad (según edades)	No saben	Entienden poco	Entienden el concepto
12	0	4	6
13	0	3	3
14	0	3	8
15	0	0	2

Les han platicado del tema sus padres (según edades)	No les platican	Les platican poco	Si les platican del tema
12	2	3	5
13	1	1	4
14	3	2	6
15	0	1	1

Cómo se han informado del tema (por edades según mayoría)	Padres	Familia	Amigos	Otros
12	✓			
13	✓	✓		
14	✓		✓	
15	✓			

EDADES QUE COMENZARON A SENTIR CAMBIOS	CANTIDAD DE ALUMNOS
12	16
13	13
14	0
15	0
OTRA EDAD	0

SEXO	CAMBIOS QUE HAN TENIDO (LOS MENCIONADOS)
Mujeres	Ensanchamiento de caderas, crecimiento de senos, aumento de estatura, periodo menstrual y crecimiento del vello corporal.
Hombres	Crecimiento de vello en la cara y cuerpo, aumento de estatura, ensanchamiento de hombros, aumento de masa muscular y cambios en la voz.

Cómo es la comunicación con sus padres (por edades)	Mala (cantidad)	Buena (cantidad)	Excelente (cantidad)
12	1	9	0
13	1	5	0
14	2	9	0
15	0	2	0

Personas con quienes han tenido conversación sobre la sexualidad (por edades)	Amigos cantidad	Padres cantidad	Hermanos cantidad	Otros cantidad	Ninguno cantidad
12	0	0	0	0	10
13	1	0	0	0	5
14	5	0	0	2	4
15	1	0	0	1	0

4.5 ANALISIS DE RESULTADOS

Primeros cambios físico en la etapa de la pubertad

1. Ensanchamiento de caderas.
2. Crecimiento de senos
3. Periodo menstrual.
4. Aumento de estatura.
5. Crecimiento del vello corporal.
6. Crecimiento de varaba y/o bigote.
7. Ensanchamiento de hombros
8. Aumento de masa muscular.
9. Cambio en la voz.

Edades en las que comenzaron la pubertad y dejaron la niñez

1. Doce años de edad.
2. Trece años de edad.

Causa por la que los alumnos no conversan temas de sexualidad

1. La comunicación con sus padres no es la suficiente
2. Los padres no se atreven hablar de estos temas.
3. Los adolescentes tiene pena de hablar de estos temas.